

## **Reflexiones sobre la Declaración del V Encuentro de la Mesa Amplia Nacional de Profesoras y Profesores de las Universidades Públicas (MANPUP).**

La declaración realizada por la MANPUP en su *V Encuentro* ha generado diversas reacciones en las comunidades académicas de las universidades públicas. Varias de ellas distorsionan el contenido del documento e incluso la naturaleza de la Mesa Amplia. En algunos casos contienen amenazas veladas con respecto a denuncias jurídicas o juicios políticos, relacionados con el nombre de este colectivo, al que afortunadamente pertenezco, o con el texto mismo de la declaración; además de acusaciones sobre las pretensiones divisionistas de nuestra posición, porque no coinciden con la de algunos voceros de la “Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública”.

Lamentablemente en este país, a diestra y a siniestra, se pretende perseguir jurídica o políticamente el disenso o acallar las voces de quienes no están de acuerdo con los análisis o las posiciones políticas de las personas que se atribuyen individual o colectivamente la representación de la sociedad o de movimientos y organizaciones específicas. Estas reflexiones, que solo me comprometen personalmente, como profesor de la Universidad Nacional de Colombia, no pretenden modificar ese aspecto de la cultura política colombiana, o empezar a hacerlo, pues en tal sentido serían ilusorias; nuestras comunidades académicas decidirán si aceptan o no esos viejos mecanismos de estigmatización y censura.

La “Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública” fue creada como consecuencia de las acciones colectivas y los procesos de análisis que caracterizaron al movimiento universitario de 2018, principalmente al estudiantil. De acuerdo con el acta firmada por el gobierno y los voceros el 14 de diciembre de ese año, y con la Resolución 19195 de 2018, suscrita por la Ministra de Educación, no se trataba simplemente de una “mesa de seguimiento de los acuerdos”, como dicen algunos críticos de la declaración de la MANPUP, sino, como su nombre lo indica, de una mesa de diálogo para construir acuerdos para la educación superior pública. Es decir, de un intento por elaborar consensos o cualificar mediante la dialéctica, entendida en sentido amplio, las propuestas del gobierno y el movimiento universitario, no simplemente de las vocerías.

De las cinco “temáticas” contenidas en la Resolución 19195, solo la primera y la quinta hacen referencia a dicho seguimiento, las restantes están orientadas a la construcción de propuestas y el párrafo final concluye diciendo, la mesa “además discutirá y propondrá soluciones a las problemáticas estructurales de la Educación Superior Pública, bajo la coordinación del Ministerio de Educación Nacional”. En virtud del acta y la resolución, el seguimiento del Acuerdos es solo uno de los objetivos de la Mesa de Diálogo, no el más importante, mientras que la elaboración de propuestas para resolver los problemas estructurales de la educación superior constituye el núcleo del mismo. La declaración de la MANPUP evidencia que el gobierno solo ha cumplido parcialmente los compromisos

financieros establecidos en el Acuerdo y que ha incumplido totalmente los relativos a los problemas estructurales de la educación superior. Las mesas técnicas, por los límites gubernamentales impuestos a las mismas, se han convertido en mesas de información sobre las políticas públicas del gobierno, en las cuales solo se aceptan demandas puntuales que no las modifiquen en su estructura.

Temas fundamentales del acuerdo como los relacionados con el sistema de educación superior, la estructura de su financiación y de la ciencia y la tecnología, el sentido del ICETEX, la incidencia del PUBLINDEX en la producción del conocimiento académico en Colombia, la formalización de la planta docente, compuesta dentro de las instituciones de educación superior públicas en más del 70% por profesores con contratos laborales precarios, o el tipo de calidad académica derivado de la formación en competencias implantada en nuestras instituciones educativas no han sido sometidos al diálogo y mucho menos alimentados con las propuestas diversas provenientes de las comunidades académicas en el país. El mecanismo de diálogo impuesto por el gobierno y aceptado por la mayoría de los voceros, debido al pragmatismo político o la falta de articulación entre los mismos, no ha permitido que estos puntos del acuerdo se desarrollen.

Por el contrario, el gobierno sigue impulsando, sin que se presenten mayores resistencias, el programa “Generación E”, con todos sus componentes de financiación a la demanda y de privatización de la educación superior; mantiene inalteradas las normas sobre financiación contingente al ingreso que están destinadas a endeudar durante muchos años a las familias colombianas; sigue tratando represivamente y mediante el abuso de la fuerza policiva la protesta estudiantil y fomentando el colonialismo cultural propio del PUBLINDEX o la conversión del ICETEX en el núcleo del sistema financiero para la educación superior, alrededor del crédito educativo. Otros temas, muy importantes para el movimiento, como el de la democracia, la autonomía y el gobierno universitario; el de la construcción de un verdadero sistema público para el conjunto de la educación superior con participación decisoria de las comunidades académicas; o el de la naturaleza del conocimiento científico, técnico, tecnológico y artístico para la sociedad colombiana y para las regiones del país han sido ignorados. Es necesario insistir en que a pesar de las declaraciones públicas del SUE y de la apreciación de quienes reducen la Mesa a un mecanismo de seguimiento de la parte financiera del Acuerdo, el gobierno lo ha incumplido en sus aspectos más importantes, los referentes al diálogo y a la construcción de propuestas sobre las transformaciones estructurales que necesita la educación superior colombiana. Cada uno de estos puntos fue sistematizado por la MANPUP en un documento que se le presentó a las vocerías de las otras plataformas para que fuera considerado, sin obtener mayores resultados.

En los largos debates de la MANPUP no se planteó en ningún momento que retirarse de la Mesa de Diálogo fuera a resolver estos “problemas estructurales” o que nuestras decisiones buscaran “exacerbar” las contradicciones entre el movimiento universitario y el gobierno, como la antesala a una revolución social. Con frecuencia, la mala caricaturización de los argumentos que no se comparten se origina en la incomprensión de los mismos o en la distorsión intencionada destinada a producir efectos retóricos en el auditorio o en los

lectores. El retiro de la Mesa de Diálogo busca que el movimiento vuelva a actuar, a pensar y a proponer las reformas estructurales que necesita la educación superior colombiana, para no ir a la zaga del gobierno durante todo resto de su mandato, sin que se cumplan ni siquiera las garantías de respeto de los derechos humanos, entre ellos el de protesta, consignadas en el Acta de Garantías de los Acuerdos. Como parte de la acción colectiva del movimiento universitario, la Mesa de Diálogo ha cumplido su función y está agotada, a menos que sea sometida a una reestructuración profunda en su funcionamiento que no le interesa al gobierno. Para hacerle el seguimiento al Acuerdo y recibir información sobre las políticas públicas estatales basta con una veeduría por parte de las “plataformas” que suscribieron el acta del 14 de diciembre de 2018.

Algunos de los críticos de la Declaración consideran que un movimiento social se agota en las movilizaciones destinadas a respaldar a los que son sus supuestos “líderes naturales” o a quienes han sido ungidos como sus “representantes políticos”, como si los movimientos fueran simples masas destinadas a llenar las calles cuando lo requieran sus dirigentes. Por el contrario, el llamado de la Declaración invita a cualificar las propuestas y a llevarlas a una mesa de negociación con el gobierno donde el funcionamiento de las mismas sea concertado. Tal horizonte no implica, como suponen algunos y algunas, paralizar las Instituciones de Educación Superior Pública, las cuales enfrentan problemas particulares y específicos a cada una de ellas, vinculados con los estructurales que no tienen cabida en la Mesa de Diálogo, como la corrupción, el autoritarismo interno o la falta de recursos económicos para un funcionamiento digno en muchas universidades e institutos regionales. Son estos conflictos y la dificultad para resolverlos dentro del actual conjunto amorfo que es la educación superior colombiana los que están originando ceses permanentes de actividades.

Retirarse de la Mesa de Diálogo no implica incumplir el Acuerdo que se firmó el 14 de diciembre por parte del movimiento. Basta leerlo, sin necesidad de tener un conocimiento jurídico especializado, para constatar que la constitución de la Mesa de Diálogo y de las Mesas Técnicas solo representa el punto 16 de los mismos, del cual no dependen los demás. Adicionalmente, este numeral incluye una evaluación de los consensos logrados en ellas, que hasta ahora no ha sido hecha de cara al movimiento universitario. La Mesa de Diálogo se ha convertido en un obstáculo para el movimiento, porque la representación en la misma, como mecanismo institucional, ha anulado la participación de las comunidades académicas en el proceso de formulación de las reformas estructurales y porque el gobierno, a pesar de la existencia de la mesa, sigue promoviendo sus políticas públicas, sin que las organizaciones estudiantiles y profesoras se manifiesten públicamente, pues se ha creado la ilusión de que el escenario propicio para ello es el de la Mesa de Diálogo y que los voceros son la encarnación del movimiento.

Estas reflexiones o la declaración de la MANPUP solo pueden dividir a un movimiento que haya convertido el diálogo dilatado e infructuoso con el gobierno en un fetiche. Si no se comparten por las comunidades académicas estarán destinadas al olvido, si son equivocadas o acertadas políticamente, el tiempo y el movimiento lo dirán, no juicios

políticos espurios, promovidos por quienes se sienten llamados a ser la vanguardia del movimiento universitario. Por mi experiencia personal, considero que los miembros de la MANPUP no vamos a callarnos ante los intentos por imponer la unanimidad alrededor de la Mesa de Diálogo con el Gobierno, desde “plataformas” que tampoco representan al conjunto de nuestras comunidades académicas, sino que son, como nosotras y nosotros, la expresión legítima de formas organizadas en defensa de la educación pública colombiana.

**Coletilla:** La MANPUP no es un grupo de amigos pertenecientes a la Universidad Nacional de Colombia, sede de Bogotá, al que se le fueron uniendo profesoras y profesores de otras universidades públicas. Está conformada por docentes de diferentes instituciones públicas que en su mayoría venimos trabajando desde hace muchos años en el movimiento universitario, con el propósito de transformar estructuralmente la educación superior en el país. Nació de una propuesta organizativa de profesoras y profesores de la sede de Medellín y de la conformación de un grupo interuniversitario promovida en un foro organizado por ASOPRUDEA en la Universidad de Antioquia. Por fortuna, los lazos de amistad se han ido tejiendo en nuestro trabajo colectivo, así como la posibilidad de construir propuestas para la educación superior colombiana desde la diversidad que nos caracteriza.

Leopoldo Múnera Ruiz  
Profesor de la Universidad Nacional de Colombia  
11 de noviembre de 2019